



Resolución de Decanato **165 / 2024 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.686/2019 INDICA NUEVA FECHA DE ENTREVISTA -
LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA -
ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA - IA
De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,
07/05/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud para la cobertura de un (1) cargo – Con Economías- de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración Agropecuaria (5to. Año – 2° C) para la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, y

CONSIDERANDO:

Que por res. R-CDNAT-2024-0062 se realizó el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de referencia.

Que en dicha resolución se indicaba el día jueves 9 de mayo de 2024 a hs 9:00 para llevarse a cabo la entrevista.

Que para esa fecha la Confederación General del Trabajo CGT, convoca a un Paro Nacional con adhesión de los gremios del transporte.

Que por tal motivo, se estima conveniente trasladar la fecha de la entrevista del presente llamado.

Que al ser consultados los miembros de la Comisión Asesora y el postulante, aceptaron la nueva fecha propuesta.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

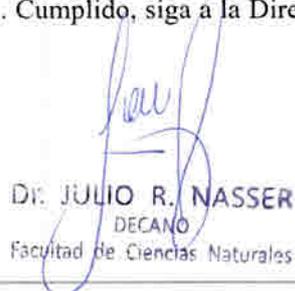
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-INDICAR una nueva fecha para la entrevista del llamado **A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura de Un (1) cargo – **CON ECONOMÍAS - de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA**, para la asignatura **ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA** (5to. Año – 2° C) de la carrera de Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013- por las razones expresadas en el exordio, y que quedará fijada para:

ENTREVISTA: viernes 10 de mayo de 2024 a hs 10:00

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, postulante, a la Escuela de Agronomía, Dpto. Personal, Dpto. Docencia, publíquese en carteleras, redes sociales de la Facultad de Ciencias Naturales y en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a la Dirección General Administrativa Académica a los fines expresados en el artículo 3º.-
sovg


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales